



M-HH

Se admite la colaboración de los Talleres y hermanos. Los originales no se devuelven y deben ser firmados por su autor.

VOLTAIRE

Se reparte gratis, admitiéndose subvenciones y donativos mensuales ó trimestrales.

La correspondencia al administrador S. González, Espartero, 22.

PUBLICACIÓN MENSUAL

Organo de la Resp.: Log.: FRANCISCO AROUET DE VOLTAIRE, núm. 118 de la Federación del Gr.: Or.: Español y de su Triángulo COLÓN en Cartagena

LIBERTAD

IGUALDAD

FRATERNIDAD

Esta Resp.: Log.: «Francisco Arouet de Voltaire», núm. 118 de la Federación del Gran Oriente Español, celebra sus ten.: en el lugar de costumbre, los viernes á las ocho y media de la noche, siendo la primera de cada mes, de familia; la segunda, de instrucción, y las dos restantes para el despacho ordinario.

ADELANTE

Bien venidos sean los importantes grupos masónicos que durante el corto tiempo transcurrido desde la publicación de nuestro número anterior han ingresado en la Federación, reconociendo la indiscutible superioridad del Gran Or.: Español y cooperando, por tal acto, del modo más real y verdadero á precipitar el momento ansiado de la completa unión entre los buenos masones españoles.

Bien venidas sean las Logias *Razón*, de Alicante; *Regeneradora*, de la Habana; *Nilad*, de Manila; *Antorcha*, de Madrid; el Triángulo *Fuente del Progreso* y el Sob.: Capítulo *Aca-cia Severidad*, núm. 22, de Valencia, nuevamente organizado.

Regocija y enardece nuestro ánimo y redobla nuestras esperanzas ver el progresivo movimiento de concentración iniciado por nuestro Or.: concentración sin violencias, sin perplejidades ni temores de nuevas rupturas, verdadera y definitiva unión legalizada y protegida por las supremas autoridades masónicas del Orbe y dignificado por la pureza y grandiosidad de sus fines.

Ante la evidencia de tales progresos, notando el crecido número de nutridos Talleres, que como los expresados, han respondido á nuestro desinteresado llamamiento durante el año que lleva de existencia esta Log.: (número que ciertamente desearían para su totalidad, muchos de los grupitos irregulares que aun conservan el equívoco y pomposo título de *Grandes* y *Soberanos*), confirmase nuestra fe en la unión de las huestes masónicas de nuestra patria, realizándose por tal hecho y en no lejana época la más importante y gloriosa misión que las potencias extranjeras han encomendado al Gran Or.: Español.

Y creemos que tan fausto acontecimiento no ha de hacerse esperar, porque concedemos á la

mayor parte de los masones aun apartados de la Federación, la buena fe y claro criterio suficientes á conocer y proclamar la verdad y el mérito en donde quiera que existan.

No es posible creer que el período de anarquía porque acaba de atravesar la masonería española haya desmoralizado tanto á sus miembros, que ahora resulten incapaces para el trabajo regular y ordenado y hasta para apercibir y acoger las verdaderas prácticas y procedimientos de una masonería seria, respetable y respetada.

Nó; lo que retarda la total agrupación masónica en España no es otra cosa que la negligencia y despreocupación proverbial de nuestro carácter.

Perfectamente lo expresa así nuestra hermana la Log.: *Lealtad*, en notable documento que eleva al Gran Consejo de la Orden felicitándolo por los repetidos triunfos á que ha sabido llevar á la Federación en el corto tiempo que viene rigiéndola.

En nuestra patria, dice tal documento, no se estudia, como pasa hasta en Marruecos, la organización de los diversos Orientes, y por lo tanto no se conoce á ninguno; pero en cambio nos contentamos con pegar palos de ciego á todos; verdad es que cada uno de nosotros tenemos pretensiones de constituir uno á nuestra imagen y semejanza.

Lamentamos, añade, ya que no nos es dado hacer otra cosa, la obcecación y ceguedad de buen número de masones españoles, y pasemos por la vergonzosa costumbre, en nosotros ya añeja, de desconocer lo que existe de bueno en nuestra patria hasta que el repitidísimo testimonio del extranjero nos lo pone de manifiesto.

Tienen razón nuestros ilustrados hh.: de la Log.: *Lealtad*, tal es la desgracia de nuestra patria, en la que toda buena iniciativa y todo progreso ha de pasar por las terribles pruebas de la indiferencia ó el desprecio primero, la sistemática rivalidad ó negación después y por último se vé obligada á sufrir ó rechazar los más enconados acerbos y aun calumniosos tiros asestados por la envidia y la mala fe.

Pero para provecho y gloria de nuestra patria el Or.: Español ha pasado del período de su iniciación. Ha sabido salir triunfante de las dos primeras pruebas, porque la indiferencia no puede sostenerse ante lo verdaderamente grande y excepcional, ni la rivalidad es posible entre lo malo y lo

AE
ARCHIVOS
ESTATALES

óptimo. En cuanto á los ataques descompuestos y de mala ley de que ha venido y viene siendo objeto por parte de algunos, ya, por fortuna, sus tiros van quedando muy cortos para ser ofensivos, merced á la altura á que ha conseguido elevarse nuestra Federación, potencia masónica, hoy, tan inteligente, tan laboriosa y tan reconocida como cualquiera de las más activas y respetadas del mundo.

El triunfo que perseguimos podrá ser más ó menos tardío, su labor más ó menos penosa, por las causas apuntadas; pero su consecución es ya inevitable, forzosa. Así lo demuestran los progresivos avances de nuestro Or.:., su ya enérgica vitalidad, y lo confirma el cada vez más visible estado de descomposición y desquiciamiento de esos distintos grupitos llamados Orientes, cuya existencia ha podido explicarse mientras nuestra patria ha permanecido huérfana de toda representación masónica suficientemente legal; pero cuya continuación hoy es irregular y contraproducente.

Hay que convencerse de que aquellos que nos combaten pierden lastimosamente el tiempo y las energías que en ello emplean, y que aquellos otros que convictos y confesos de la bondad y justicia de nuestra causa aun se sostienen como obstáculo ó rémora al progreso de ese bien y esa justicia, no obran con entera razón ni rectitud.

Por último, respecto á los que desconocen al Or.:. Español, que son los más numerosos entre los extraños á él, ¿qué hemos de hacerles? Lamentar con nuestra hermana la Log.:. *Lealtad*, la apatía y superficialidad de nuestro carácter, causa del lamentable atraso que en todas las manifestaciones del saber y la actividad distingue á nuestra patria.

Adelante, sin embargo, que todo se allanará ante la razón de nuestra causa y la constancia y energía de nuestros esfuerzos.

C.:.

Sección oficial

MASONERÍA UNIVERSAL

FAMILIA ESPAÑOLA

GRAN ORIENTE ESPAÑOL

GRAN CONSEJO DE LA ORDEN

Á L.:. G.:. D.:. G.:. A.:. D.:. U.:.

LIBERTAD - IGUALDAD - FRATERNIDAD

Or.:. de Madrid 27 de Marzo de 1892.

A la Resp.:. Log.:. «Francisco Arouet de Voltaire», núm. 118.—V Vall.:. de Ferrol.

S.:. F.:. U.:.

Ven.:. Maest.:. y qq.:. hh.:.

Hemos recibido vuestras ppl.:. frat.:. números 38 y 40 de 12 y 13 del corriente, así como el estado de movimiento de oobb.:. de ese Taller, quedando hechas las correspondientes anotaciones y cambios en los Registros y Gran Censo de la Federación.

El Gran Consejo se ha enterado en sesión ordinaria de ayer sábado, del contenido de ambas ppl.:. y de los traslados que nos enviáis, no pudiendo por menos de aplaudir las levantadas fra-

ses con que le indicais vuestra adhesión y los deseos que os animan en bien de la Orden y de nuestro Gran Oriente en particular. Realmente, queridos hermanos, sólo al trabajo constante que viene ejecutando nuestra Federación, se deben los grandes progresos que en poco tiempo ha realizado en España nuestra Orden. Y siendo esto á todas luces evidente, no seríamos acreedores al honorable título de masones regulares, si celebrásemos estos triunfos de otra manera y en otras formas que redoblando nuestra actividad y estableciendo entre todos los masones federados el verdadero tacto de codos que nos haga marchar, como vamos hoy, unidos y compactos, hacia el fin altamente humanitario y patriótico que perseguimos. Lo que ya hemos conquistado debe servirnos al par que de legítima satisfacción de acicate para lograr nuevos éxitos.

No os decimos esto por reanimar vuestra fe que ésta vive en vosotros robusta, como lo ha visto el Consejo por vuestras ppl.:. y trabajos, y últimamente, en el periódico masónico VOLTAIRE, órgano de vuestra Resp.:. Log.:.. El número primero de esta publicación, á la que deseamos larga y prósperavida, denota ya lo que será el VOLTAIRE, en lo sucesivo; su programa, que exponeis en el correcto artículo titulado *Propósitos*, deja sentados los jalones para vuestras futuras campañas en pró de la legalidad, y aun augura que éstas han de ser en extremo fructíferas, pues revela profunda convicción en la legalidad que defiende, y no escaso conocimiento de la doctrina masónica por cuya pureza y práctica general tantos y tantos trabajos ha realizado nuestra Federación.

Leyendo el VOLTAIRE núm. 1.º se vé que ha de ser este periódico dignísimo hermano de aquellos que vén la luz pública redactados por ilustres escritores de nuestra Federación, tales como *La Luz de la Verdad*, de Jaen; *La Razón*, de la Habana, y *La Unión Masónica*, de Santo Domingo.

Os felicitamos, pues, por este nuevo trabajo de vuestro Taller, del que indudablemente han de recibir mucha luz los masones españoles.

Acusamos recibo del acta de Representante de ese Taller, hecha en favor del q.:. h.:. Maristany, miembro del mismo, quien deberá prestar el obligado juramento en la próxima Asamblea convocada para el mes de Mayo venidero.

Recibid Ven.:. M.:. y qq.:. hh.:. nuestro abrazo fraternal.

El Gr.:. Maest.:. Pres.:. del Cons.:. de la Orden, *Miguel Morayta*.—Por acuerdo: El Gran Secr.:. General, *J. Ruiz*, Alvar-Fañez gr.:. 33.

A L.:. G.:. D.:. G.:. A.:. D.:. U.:.

GRAN ORIENTE ESPAÑOL

Gran Consejo de la Orden para España, provincias y posesiones de Ultramar

LIBERTAD — IGUALDAD — FRATERNIDAD

A todos los Grandes Consejos Regionales, Delegaciones, Talleres, Triángulos y masones de la Federación,

S.:. F.:. U.:.

Sabad: Que el Gran Maestre de la Federación

AE
ARCHIVOS
ESTATALES

ha presentado al Gran Consejo el siguiente documento:

A L.: G.: D.: G.: A.: D.: U.:

GRAN ORIENTE ESPAÑOL

GRAN MAESTRÍA

LIBERTAD, IGUALDAD, FRATERNIDAD

Al Gr.: Cons.: de la Orden

S.: A.: P.:

(Conclusión)

TERCERO

¿Qué debe hacer la Masonería para combatir eficazmente la influencia del jesuitismo?

CUARTO

¿Qué debe entenderse por enseñanza laica, y cuáles son los medios más eficaces para importarla en España?

QUINTO

¿Son el desarme general y la política de la paz principios masónicos? Y si lo son, ¿por qué medios podrán ser llevados por la Masonería á la práctica en el mundo profano?

SEXTO

Dictamen acerca de las preguntas comprendidas en los puntos siguientes:

I. Las desdichas, las desigualdades, las miserias, que la discusión de las aspiraciones del trabajo y del capital han puesto al descubierto, ¿son consecuencia de una defectuosa organización social ó de un falso concepto de la propiedad, ó son fenómenos de todos los tiempos? pues no puede desconocerse que siempre hubo ricos y pobres, porque siempre existieron vigorosos y débiles, enfermos y sanos, holgazanes y aplicados, y ricos que abusan de su poder y pobres que aspiran á mejorar de situación.

II. Si se trata de desigualdades innatas y necesarias á la sociedad y al modo de ser de la propiedad, ¿qué puede y debe hacer el Estado para mejorar la condición de las clases pobres, indispensablemente necesitadas de mejora?

Y III. Si los males visibles radican en la defectuosa organización de la sociedad ó de la propiedad, ó de ambas á la vez, ¿sobre qué nuevas bases debe asentarse la propiedad y la sociedad del porvenir?

Art. 2.º Los trabajos que respecto á estos particulares se remitan á la Gr.: Secret.: pasarán á una Comisión del Consejo de la Orden, la cual presentará en fórmulas concretas las conclusiones que aparecieren aceptadas por mayor número de agrupaciones; cuyas fórmulas, previa la aprobación del Consejo de la Orden, se someterán á la deliberación de la próxima Asamblea, para con su aprobación ser promulgadas como principios masónicos, cuyo triunfo deberá procurar todo buen masón.

Art. 3.º Así mismo, y á fin de que los decretos del Consejo sean por todos cumplidos, y hallarse así dispuesto, las agrupaciones todas de la Federación remitirán á la mayor brevedad posible á la Gr.: Secret.:

PRIMERO

Nota individual de todos los masones en sue-

ños, escuelas laicas, centros, casinos, comités y periódicos liberales, republicanos, librepensadores y anticatólicos de que tengan noticia.

En cuanto á las agrupaciones, bastará con especificar los nombres de sus presidentes y secretarios, y si es posible las señas de sus domicilios.

SEGUNDO

Acta que acredite que se constituyeron en *Liga de la Paz* conforme se mandó en Marzo de 1889.

Si respecto á este particular alguna agrupación no tuviera los datos bastantes, por haberse extraviado las órdenes secretas al efecto circuladas, los reclamará á la Gr.: Secret.:

TERCERO

Remitirá igualmente, con todas las firmas posibles, así de masones como de profanos, la exposición que se les remitió en Mayo último, pidiendo á las Cortes que reconocieran á las islas Filipinas el derecho á tener Diputados y Senadores.

Si esta exposición no obra en poder de alguna agrupación, por extravío del correo, la reclamará inmediatamente al Gr.: Secret.:

CUARTO

Nota de las diligencias que hubieran hecho para concurrir á formar la Biblioteca, Archivo y Museo masónico, que se mandó constituir en 27 de Diciembre de 1888.

Art. 3.º Del cumplimiento de este decreto se dará cuenta en el *Boletín Oficial*, para satisfacción de los Talleres que le obedezcan y para que sirva de estímulo á los demás.

Art. 4.º Los Talleres de la Federación comunicarán á la Gr.: Secret.: sus acuerdos y los encargos que en este decreto se les hace, conforme vayan cumpliendo unos y otros.

Recibid, VVen.: hh.:, el brazo fraternal.

Madrid 20 de Diciembre de 1891 (e.: v.:).—El Gr.: Maest.:, Presid.: del Cons.: de la Orden, Miguel Morayta (*Pizarro*), gr.: 33.

Aprobada por unanimidad la presente proposición del Gr.: Maest.:, el Gr.: Cons.: de la Orden.

DECRETA

Artículo 1.º Los Talleres de la Federación procederán inmediatamente á ejecutar el trabajo que se detalla en el documento preinserto.

Art. 2.º Los Talleres deberán enviar los resultados de su trabajo á la Gr.: Secret.: antes de 1.º de Mayo de 1892, con objeto de que el Gr.: Cons.: de la Orden pueda presentarlos unidos á la Asamblea general próxima.

Madrid 20 de Diciembre de 1891.—El Gr.: Maestre, P.: C.: O.:, M. Morayta.—P. A., el Gr.: Secret.: general, J. Ruíz (*Alvar-Fáñez*), gr.: 33.

MOVIMIENTO DEL TALLER

Han sido iniciados:

J. A. Rodríguez, (Voltaire), 33 años, soltero, de profesión bronceista.

J. López Corral, (Salvochea), 44 años, casado, de profesión marino.

Ha sido elegido Representante de este Tall.:

ante la Asamblea del Gr.: Or.: Español, nuestro q.: h.: P. Maristany y Maristany, (Milton) gr.: 9.

Noticias

AL BOLETÍN DE PROCEDIMIENTOS

El núm. 15, correspondiente al 10 del actual, del semanario sociológico-masónico de Memphis y Mizraim, dedica nada menos que su editorial á la aparición del VOLTAIRE, y sin decir *agua va*, súbitamente se descompone y pretende endilgarnos una notable lección por el procedimiento antiguo de *la letra con sangre entra*.

Sepa la ilustrada Redacción del *Boletín*, que aunque jóvenes y entusiastas, según nos califica, ya hemos alcanzado la facultad de reflexionar y medir anticipadamente la razón y probables consecuencias de todos nuestros pasos, desistiendo de dar aquellos que pueden perjudicar á nuestro objetivo ó hacernos cometer un despropósito.

Por esto último y en el caso de nuestro colega, no nos hubiéramos atrevido á insertar en las columnas del periódico ciertos cargos tan incoherentes y poco meditados como nos dirige, que más parece efectos del preconcebido deseo de zaherirnos que el resultado de un imparcial juicio.

No de otra manera concebimos el que nos visite para amenazarnos con abandonarnos si persistimos en afirmar que el Gr.: Or.: Español es el único legal en España y no decimos como él, porque así le place ó le conviene, que este Or.: es el más irregular, hereje é injustificado de cuantos han existido en el mundo, así como que en tan irregulares y detestables se convierten todas las Potencias Masónicas que sancionen con su correspondencia al heresiarca.

Por otro lado, y dejando pasar tan deliciosas pretensiones, ¿se ha fijado el colega, como debiera haberlo hecho antes, en nuestro artículo *Propósitos*, del núm. 1.º, cuyo recibo acusa? Pues fíjese mejor en sus dos últimos párrafos y acabará de conocer al mismo tiempo que el objeto de nuestra modesta publicación, la especie de *plancha* profana en que incurre al pretender enseñarnos los límites de relaciones á que debemos circunscribirnos respecto á los grupos *expúreos* ó *irregulares*, como él dice.

Por último, si el colega ha tenido la *galante cortesía* de devolvernos la visita, que le agradecemos, no ha hecho otra cosa que lo usado entre los que, como él también dice, *son gentes*.

Nada más debemos, ni nos conviene á nosotros contestar.

* *

De todas veras deploramos que la falta de espacio nos impida dar detallada reseña de la notable Ten.: magna celebrada en Alicante por las Logias unidas números 3, 36 y 87 y Cap.: 8, con asistencia de Comisiones enviadas por las Cámara de Kadosch Valentima, núm. 8, Logias números 93, 119 y 5 de Valencia, 120 de Buñol, 127 de Requena, 74 de Palamós, 125 de Alcoy, y Representaciones de las 53, 88 y 142; todas de la Fe-

deración, hasta el número de más de 400 masones.

Tan brillante acto, llevado á cabo en honor del entusiasta é ilustrado h.: Julio Cervera, fue presidido por el Ill.: h.: Joaquín Ruíz, Gran Secretario del Gran Consejo de la Orden.

De él han dado cuenta, á más del *Boletín oficial* del Gran Oriente y demás periódicos de la Federación, las publicaciones políticas de Alicante *Unión Democrática*, *El Graduador*, *El Crisol* y *La Región Levantina*.

Actos de tal especie é importancia sólo pueden llevarlos á cabo Cuerpos tan nutridos y de tan enérgica acción como lo es el Gr.: Or.: dicho.

* *

Hemos tenido el gusto de abrazar á nuestro q.: h.: J. Parga Sánchez, que procedente del Triángulo *Colón*, de nuestra dependencia, de los VVall.: de Cartagena, se encuentra entre nosotros, con objeto de restablecer su algo quebrantada salud. Deseámosle un pronto y completo restablecimiento.

* *

Hemos recibido la visita, que agradecemos, de los queridos colegas *La Luz de la Verdad*, de Jaen; *La Tempestad*, de Segovia; *Aurora do Cavado*, de Barcellos (Portugal), y el *Boletín* de Procedimientos del Soberano Gran Consejo General Ibérico.

* *

Los tres sueltos que siguen son de nuestro estimado colega *La Luz de la Verdad*, órgano de la Muy Leal y Resp.: Log.: *Lealtad*, núm. 123 de la Federación:

Ha desaparecido la confederación masónica que presidía el h.: Martí Miguel (D. Jaime).

La única Logia que continuaba en trabajos, *La Razón*, ha ingresado en nuestro Gran Oriente, con el número 142.

Un cuerpo masónico menos.

La unión se hace como debe hacerse: en el Gran Oriente Español.

También han desaparecido la Gran Logia Regional de Cambas astillas que organizó el Sr. Utor y Fernández, ayudado del Sr. Muñoz.

El Oriente Español, no ha recibido ningún miembro de este cuerpo disuelto, ni los recibirá.

Nos permitimos recordar á los queridos Talleres de nuestra Federación en Andalucía, tengan presente, para las afiliaciones y regularizaciones, el decreto del Gr.: Consejo, sobre reconocimiento de grados.

En el Oriente Español se obtienen por méritos y previas aplomaciones múltiples. En otras partes se dan de *mogollón*.

Hay que cerrar esta puerta falsa, con la palanca que nos dió nuestro Gran Consejo: el decreto de bajas de grado.

* *

El Taller, de Sevilla, anuncia que pronto se convertirá la *Gran Logia* que defiende, en Logia Regional.

M. Iglesias, impresor: Sinforiano López, 168

ARCHIVOS
ESTATALES